



## ANUNCIO

Aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 10 de noviembre de 2011 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, para tomar parte en la selección para la elaboración de una **bolsa de trabajo** o lista de aspirantes para la provisión de puestos de trabajo por personal laboral en la categoría de **Profesores de Música**, a efectos de suplir plazas vacantes o sustitución transitoria de los titulares de las plazas, se da publicidad a la misma, al objeto de que por los interesados se puedan subsanar defectos o formular las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al del anuncio de exposición que será publicado en la página web ([www.ayuntamientoarevalo.es](http://www.ayuntamientoarevalo.es)) y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, salvo las instancias presentadas fuera de plazo, que quedan excluidas.

### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

1. Aguado Amigo, María Teresa.
2. Alarcón Rosillo, Lidia.
3. Álvarez Rodríguez, Moisés.
4. Amil Romero, Gloria María.
5. Antonio Guerra, Rubén.
6. Camarasa Cifres, Enric.
7. Cantero Flórez, Beatriz.
8. Cañadas Lizano, Beatriz.
9. Cardama Hernampérez, Enrique.
10. Castañón Cabezas, Miriam.
11. Celada Quintanilla, Francisco Javier.
12. Cerezo Gallego, Manuel Antonio.
13. Corral Navarro, Jorge.
14. Delgado Jiménez, Rita María.
15. Díaz Sánchez, José Miguel.
16. Faya Menéndez, Laura.
17. Fernández Buey, Carlos Ángel.
18. Folch Segarra, Francisco Javier.
19. Fraile Gago, Juan Manuel.
20. Freitag Gerónimo, Juan Alberto.
21. Fulqueris, Sergio Andrés.
22. Garcetti Giaccaglia, Adriana.
23. García González, David.
24. García López, Ana Belén.
25. García Moreta, Diego.
26. García Moreta, Virginia.
27. Gil Antona, Olga.
28. Gómez Recio, María Begoña.
29. González Álvarez, Juan Pablo.



30. González Moyar, Josefa.
31. Gonzalo Miguel, Luis-Carmelo.
32. Gonzalo Sánchez, Lucía.
33. Jiménez Pérez, Olaf.
34. Lanuza González, Alejandra.
35. León Cabello, Milagros.
36. López Fuente de la, Clara Catalina.
37. López Ordiñana, Ana María.
38. López Ruiz, Luis.
39. Manso Álvarez, David.
40. Marazuela Prada, Carla.
41. Menéndez Bobes, Montserrat.
42. Monjas Eleta, Ana.
43. Montes Cascallana. Diego.
44. Moratinos Cimarra, Ignacio.
45. Muñoyerro Sesmero, David.
46. Núñez García, Álvaro.
47. Ortega Lamo de, Alejandro.
48. Oviedo Aceves, Sara.
49. Pariente Conde, Jesús Alberto.
50. Pérez Riesgo, Amanda.
51. Pinzás Balesteiro, Iván.
52. Puebla Pérez, Teodora.
53. Rodríguez Gómez, Armando.
54. Rodríguez Lajo, Carlos.
55. Rodríguez Segovia, Berta.
56. Royo Monterde, Javier David.
57. Ruiz Lara, Javier.
58. Sáez Pozo del, Helena María.
59. San Segundo González, Layla.
60. Sánchez Camús, David.
61. Santamaría García, Elena.
62. Santana Maudó, Carlos.
63. Seco Pro, Sandra.
64. Serna Librero, Carlos.
65. Trillo Manzano, María Paloma.
66. Valle del García, Beatriz.
67. Zeneli, Arben.



**LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS**

1. Aboli Argüello, Katia: causa 1.
2. Aguirre Gonzalo, Idoia: causas 2 y 3.
3. Alonso Canteli, Ignacio: causa 1.
4. Álvarez González, Nemrod: causas 2 y 3.
5. Arias Velasco, María: causa 3.
6. Campos Tizón, José Antonio: causa 4.
7. Fernández Granda, Adriano: causas 2 y 3.
8. Fernández Ipiña, Jonatán: causa 5.
9. Ferrero Solanas, Daniel José: causa 1.
10. Fresnillo Romero, David: causa 6.
11. Gallego Zapico, Rodrigo: causas 2, 3 y 4.
12. García Alcantarilla, Andrea: causa 1.
13. Godoy González, Juan-Andrés: causa 1.
14. Gómez Cubillo, Rafael-Roberto: causas 2, 4, 7 y 9.
15. Gómez Lucas, David: causas 1 y 2.
16. Gutiérrez Díez, Iván: causas 2 y 3.
17. Herrero Herguedas, Daniel: causa 1.
18. Iznaga Montero, Pedro: causas 2, 4, 7 y 8.
19. López Bernabé, Isabel: causas 2 y 3.
20. López Castreño, Noelia: causa 5.
21. López Leibar, Deune Irene: causa 5.
22. Martín Martín, José María: causa 5.
23. Matesanz Martín, Juan Israel: causas 2 y 3.
24. Morcillo Daudén, Roberto: causa 1.
25. Moroño García-Navas, Pedro: causa 1.
26. Muñoz Hernández, Carmen: causas 2 y 3.
27. Navalón Cifuentes, Luis Miguel: causa 7.
28. Núñez Quintanilla, Jesús Moisés: causas 2 y 9.
29. Orcha Mata, Agustín: causas 2, 3 y 11.
30. Oviedo Aceves, María del Carmen: causa 1.
31. Palomar Barrera, Pedro Ignacio: causas 1 y 10.
32. Pariente Conde, Alejandro: causa 7.
33. Rosso Vera, Álvaro: causa 8.
34. San Martín Viscasillas, María del Mar: causas 2 y 3.
35. Santos Ortega, Isabel: causas 1 y 2.
36. Silvo Viforcós, Esther: causa 1.
37. Tobal Salcedo, Francisco Javier: causa 8.
38. Urbán Sanjuan, Juan-Manuel: causas 2 y 3.
39. Val del Rodríguez, César: causa 4.
40. Vaquero Llevot, Guillermo: causa 1.
41. Velasco Albaladejo, Lydia: causa 1.



**Causas de exclusión:**

1. La fotocopia del D.N.I. se ha presentado sin compulsar.
2. Se ha presentado documentación acreditativa de los méritos sin compulsar.
3. Las fotocopias del D.N.I. y del Título se han presentado sin compulsar.
4. No presenta instancia solicitando tomar parte en las pruebas selectivas ajustada al modelo oficial que figura en el anexo a las bases, según se especifica en la base tercera de la convocatoria.
5. Por haber presentado la instancia fuera de plazo.
6. Por no haber presentado la instancia de conformidad con lo determinado en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose recibido fuera de plazo.
7. Por no haber presentado fotocopia compulsada del DNI o documento de identificación.
8. Por no haber presentado la titulación exigida en la convocatoria.
9. Por presentar la titulación sin compulsar.
10. Debe presentar la homologación del título presentado, expedida por el Ministerio de Educación y Ciencia.
11. Se ha presentado documentación acreditativa de los méritos sin traducir al castellano.

Arévalo, 10 de noviembre de 2.011

EL ALCALDE,

Fdo. Vidal Galicia Jaramillo